HECHO ESENCIAL

GMAC COMERCIAL AUTOMOTRIZ CHILE S.A. (GMAC)

Inscripción Registro de Valores N° 1080

Santiago, 26 de Junio de 2015

Señor Carlos Pavez Tolosa SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago. PRESENTE.

De mi consideración:

En conformidad a los Artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultada informo a Ud., con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Como parte de sus procesos de mejora continua, GMAC Comercial Automotriz Chile S.A. (en adelante, GMAC) implementará prontamente nuevos sistemas tecnológicos que apuntan a mejorar la calidad de sus servicios y nivel de atención a sus clientes. En razón de ello, GMAC estará sin sistemas entre los días 1 y 5 de Julio del presente, ambas fechas inclusive, lo que limitará drásticamente nuestra capacidad para atender nuevos negocios, responder consultas y requerimientos de nuestros clientes, entre otros posibles inconvenientes. Sin perjuicio de lo anterior, es preciso mencionar que en GMAC estamos trabajando en planes de contingencia para atender a nuestros clientes con el fin de poder ofrecer el buen servicio que nos identifica.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

María Isabel Cisternas Fuentes

Director

GMAC Comercial Automotriz Chile S.A.